



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 13 de marzo de 2019 — AlzChem/Comisión

(Asunto C-666/17 P)¹

«Recurso de casación — Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 Artículo 4, apartado 2, tercer guion — Presunción general de confidencialidad de los documentos relativos a un procedimiento de investigación en el ámbito de las ayudas de Estado — Alcance»

1. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Excepciones al derecho de acceso a los documentos — Protección de los objetivos de las actividades de inspección, investigación y auditoría — Alcance — Aplicación a los expedientes administrativos relativos a los procedimientos de control de las ayudas de Estado — Presunción general de aplicación de la excepción al derecho de acceso a todos los documentos del expediente administrativo — Solicitud relativa únicamente a determinados documentos de dicho expediente — Irrelevancia*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 4, ap. 2, tercer guion]

(véase el apartado 31)

2. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Excepciones al derecho de acceso a los documentos — Protección de los objetivos de las actividades de inspección, investigación y auditoría — Invocación de una presunción general de aplicación de la excepción a los documentos solicitados — Carácter refutable*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 4, ap. 2, tercer guion]

(véanse los apartados 37 a 39)

3. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Excepciones al derecho de acceso a los documentos — Protección de los objetivos de las actividades de inspección, investigación y auditoría — Interés público superior que justifica la divulgación de los documentos — Concepto — Obligación de la institución o el organismo de ponderar los intereses en juego*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, considerando 2 y art. 4, ap. 2, tercer guion]

(véase el apartado 54)

¹ DO C 112 de 26.3.2018.

4. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Excepciones al derecho de acceso a los documentos — Interés público superior que justifica la divulgación de los documentos — Concepto — Interés subjetivo del interesado en defenderse — Exclusión*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 4, ap. 2]

(véase el apartado 56)

5. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Ámbito de aplicación — Actividad administrativa de la Comisión — Inclusión*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 4, ap. 2]

(véase el apartado 65)

6. *Instituciones de la Unión Europea — Derecho de acceso del público a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Excepciones al derecho de acceso a los documentos — Protección de los objetivos de las actividades de inspección, investigación y auditoría — Invocación de una presunción general de aplicación de la excepción a los documentos solicitados — Efectos de la aplicación de la presunción — Divulgación parcial del contenido — Exclusión*

[Reglamento (CE) n.º 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 4, ap. 2, tercer guion]

(véase el apartado 70)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a AlzChem AG.